



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 10 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900120210003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Widys Martinez Mesa	07/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13468408900120200008400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Sulma López Niebles	07/04/2022	Auto Ordena - Cancelar Radicación
13468408900120200007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maribel Cabrera Cabrera	Javier Enrique Troncoso Garcia	07/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13468408900120210004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel Acuña Canedo	Gloria Camargo Miranda	07/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13468408900120210004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel Acuña Canedo	Gloria Camargo Miranda	07/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

92a58914-3b2c-4e46-aad4-49de7be67ab2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 10 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900120210003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nubia María Castro Caro	Alfredo Jimenez Rodriguez	07/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13468408900120210003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nubia María Castro Caro	Alfredo Jimenez Rodriguez	07/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

92a58914-3b2c-4e46-aad4-49de7be67ab2